



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Moquegua, 1° de Julio de 2014

Of.Circ. N° 075-2014-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y en atención a la Carta N° 041-2014-EEOM-R/MPMN de Registro N° 020707-2014, convoco a "**Sesión Extraordinaria**" que se llevará a cabo el día **jueves 03** de los corrientes, a **horas 04.30 de la tarde**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **AGENDA**:

1°.- Mejoramiento de la Carretera Ruta 505 el Moro - Cambrune Somoa, Empalme a Ruta MO-102 en Km. 24+250, Distrito de Carumas, Provincia Mariscal Nieto - Región Moquegua,

2°.- Asfaltado de la Carretera Carumas - Cuchumbaya, Vía de Integración Km. 37+00 al 39+340 (Tramo II),

3°.- Asfaltado de la Carretera Cuchumbaya - Calacoa Tramo III, Vía de Integración Km. 40+000 al 60+000, Provincia Mariscal Nieto - Región Moquegua, y

4°.- Asfaltado Carretera Calacoa - Tixani Tramo IV, Vía de Integración Km. 60+000 al Km. 81+000, Provincia Mariscal Nieto - Región Moquegua.

Hago propicia la ocasión para renovarle las seguridades de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV/eomm.